

Cuenca, 28 de Abril del 2004

Señores :
Accionistas de Totalisa Cia. Ltda.
Ciudad.-

De mis consideraciones :

De conformidad con lo que dispone el artículo 279 de la Ley de Compañías, así como el estatuto de la empresa es obligación del suscrito como comisario de la compañía presentar el informe de labores y de los resultados obtenidos durante el año 2003, el mismo que lo he creído conveniente, dividirlo en dos partes : Aspecto Administrativos y Legales. Análisis Económico-Financiero del año 2003.

ANALISIS ADMINISTRATIVO LEGAL.-

Es importante analizar esta actividad por que es parte central de la empresa, la misma se encuentra enmarcada dentro de los diferentes marco jurídicos que establecen para el normal desarrollo de las actividades que realiza la misma. Dentro de este campo es importante manifestar sobre un aspecto principal que es el que no se ha cumplido el incremento de capital señalado por las disposiciones legales

ASPECTO TRIBUTARIO Y APLICACIÓN DE LA NEC

Se ha podido revisar la documentación respectiva relacionada con esta actividad, y se ha establecido que las obligaciones tributarias mensuales, se cumple con las declaraciones a las que esta obligada. La compañía mantiene sus registros contables, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC y los principios de contabilidad generalmente aceptados.

ASPECTO LABORAL

Es importante manifestar sobre el aspecto laboral, que el personal de la compañía mantiene con sus patronos, todo el personal se encuentra amparado y protegido por el IESS, lo que demuestra claramente el interés de los administradores de mantener una relación cordial y directa con el personal que labora en la empresa.

ASPECTO ADMINISTRATIVO.

Este aspecto es importante resaltar en vista que es la parte organizativa de la empresa y su evaluación ha permitido, establecer la forma correcta en la que se llevan el control y correspondencia de la empresa, así como las forma de cómo se mantiene el control de las actas de las juntas generales y extraordinarias que la empresa realiza

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.

Dentro del análisis económico que el país ha tenido que afrontar durante el periodo del análisis no se han cumplido los resultados y objetivos trazados por los accionistas sin embargo los resultados obtenidos han permitido cubrir en parte las expectativas trazadas de los accionistas

El principal problema que la empresa tubo que afrontar es la falta de capital de trabajo, el mismo que al momento tiene un costo financiero alto debido a las tasas de interés con el que se maneja. Operación esta que no ha permitido desarrollar en forma a las directa actividades que realiza la compañía. En razón de lo cual se ha considerado necesario realizar el análisis de algunos índices

Solvencia mediata. Resultado de que indica el número de unidades de monedas del activo realizable a corto plazo que cubre cada unidad monetaria del pasivo con vencimiento a corto plazo, el mismo que otorga para conocer la capacidad de crédito que tiene la empresa, resultado que alcanza a \$ 0.40 centavos por cada dólar de deuda, lo que asevera el comentario

Sin embargo es necesario indicar que los resultados alcanzados no cubren las expectativas de los socios, la mismas que asciende a y se desglosa así

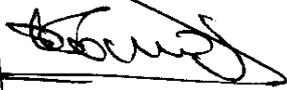
Utilidad bruta	\$	3.629.97
- 15% Trabajadores	\$	544.50
- 25% Perd. Años Anteriores	\$	771.37
Base Imponible	\$	2.314.10
- 25% Impto Renta	\$	578.53
- Utilidad Repartible	\$	1.735.57

En base de lo indicado es importante emitir criterios sobre el índice de la utilidad neta a ventas. Este índice nos permite medir si las utilidades alcanzadas son las adecuadas en función de los servicios brindados. De dicho análisis se obtiene el 0.03%, lo que demuestra claramente que la rentabilidad líquida alcanzada no cubre con las expectativas tampoco con las inversiones, en base de lo cual es importante tomar medidas adecuadas y necesarias y planificar en debida forma para los próximos periodo.

En base de los análisis realizados y de las pruebas obtenidas en las diferentes operaciones señores accionistas es necesario que los estados Financieros presentados por la administración sean aprobados.

Por la atención que darán a la presente y manifiesto mi predisposición para que en cualquier momento que Uds. Crean señores accionistas estare para aclarar cualquier información adicional que requieran al respecto.

De Ustedes Arentamente,



ING. COM. ALEXANDER CARRERA
COMISARIO